



GACETA DE MADRID

Del Martes 24. de Enero de 1730.

Vienna 24. de Diciembre de 1729.



Qui llegó diez dias ha vn Expresso de Paris con pliegos muy importantes, por los quales dicen que el Rey Christianissimo combida al Emperador à que entre en el Tratado de Paz, y Alianza concluido en Sevilla; y despues ha llegado otro Correo con cartas del Conde de Kinigiegg, Embaxador Imperial en la Corte de España, sin que hasta ahora se sepa la resolucion que tomará S.M. Cesarea sobre este grave assumpto, para cuyo examen se han repetido los Consejos de Estado; y la comun opinion es, que por el bien de la Paz aceptará los Capítulos de este Tratado debaxo de ciertas Condiciones, que yá se empiezan à comunicar à las Cortes interessadas. Don Joseph de Viana y Eguiluz, Secretario del Rey Catholico, tuvo el dia 11. de este mes vna larga Audiencia del Emperador, en la qual le dió cuenta del feliz alumbramiento de la Reyna de España; y al dia siguiente tuvo tambien con el mismo motivo Audiencia particular de la Emperatriz Reynante. Corre voz de que los Electores de Maguncia, Treveris, Colonia, y Baviera, vendrán à esta Corte la Primavera proxima, para deliberar sobre considerables materias; y entre tanto que se adelantan las negociaciones de la presente coyuntura, no se descuida el Gobierno en las Levas, y Reclutas. Escriven de Ratisbona, que aviendo el Rey de Prussia embiado à la Caja Imperial el importe de su prorrateo de los dos *Meses Romanos* concedidos el año de 1720. para el reparo de las fortificaciones de Philipsbourg, y de Kehl, propusieron los Ministros de S. M. Prussiana, y otros de aquella Dieta, à los tres Colegios del Imperio la nueva concession de tres *Meses Romanos*, para reparar las dos Plazas mencionadas; y por los tres Colegios quedó resuelto el dia 19. del corriente, que antes de concederse este nuevo Subsidio se pida al Emperador, que concorra con la Dieta en despachar apremios para la cobranza de los atrasos del antecedente Subsidio concedido para el mismo efecto.

Hamburgo 31. de Diciembre de 1729.

L As cartas de Hanover de 25. de este mes dicen, que todas las Tropas de aquel Electorado se retiraron à sus Cuarteles de Invierno; pero que las acuarteladas à las riberas del Elba, las quales componen cerca de 208. hombres, están colocadas de tal forma, que se pueden juntar en vn Cuerpo de Exercito en menos de quatro dias. Tambien refieren, que se ha reforzado con dos Companias nuevas el Batallon del Coronel Fink, que en otro tiempo sirvió al difunto Obispo de Osnabrug, hermano del Rey de Inglaterra; y que los 128. hombres que el Landgrave de Hesse Cassel mantiene à la orden, y al sueldo de S.M. Britanica, tienen sus Cuarteles entre Cassel, y Munden, y se pueden tambien juntar en veinte y quatro horas. Con las cartas de Moscou de 8. de este mismo mes se

se ha confirmado la ruidosa noticia de aver el Czár ajustado su matrimonio con la Princesa Cathalina , hija mayor de su Ayo , y Valido el Principe Alexo Gregorwitz Doiborucki , quien estaba algo indispuesto , y en la cama , quando S.M. Czariana se la fue à pedir por esposa , y luego se hechò à los pies de su Soberano para darle gracias de honra tan inesperada ; y aviendo passado juntos al Quarto de la Princesa para darla tan alegre nueva , se asustò tanto de ella , que estuvo gran rato como atonita , pero luego bolviò en sí , y hablò al Czár en vnos terminos muy medidos , y respetuosos , y aquel joven Monarca la dixo , (entre otras cortesanas) que lo que mas le avia agradado de ella era su afabilidad , y su modestia.

Geneva 3. de Enero de 1730.

POR aqui passò pocos dias ha el Cavallero Nicolàs Andrès Erizzo , que se ha restituido à Venecia su patria , y viene de servir el empleo de Embaxador Ordinario de aquella Republica en la Corte de España. Las cartas de Roma de 24. del passado refieren , que el Papa , yà reparado de sus accidentes , se ocupaba en sus acostumbrados ejercicios espirituales ; y que el dia 22. del mismo hizo finalmente su Entrada publica en aquella Corte el nuevo Cardenal Ferrerio , con gran pompa , y magnificencia , y con la misma ostentacion que si viaiera de los Reynos Ultramontanos , y despues le diò S. Santidad el Capelo en publico Consistorio. El Cardenal Bentivollo , Ministro del Rey Catholico , ha celebrado el feliz alumbramiento de la Reyna de España con vn solemne *Te Deum* , que se cantò en la Iglesia de Santiago de los Españoles , à que asistieron muchos Cardenales , todos los Embaxadores , y Ministros Estrangeros , y gran numero de Principes , y Prelados ; y en el Palacio de España hubo dos noches de *Luminarias* , innumerable concurso de Nobleza , y abundantes , y exquisitos refrescos.

Londres 30. de Diciembre de 1729.

YA se ha concluido en este Reyno , y en el de Escocia , la Reforma determinada de las Tropas de Tierra ; y ahora aseguran que se trata de reformar quatro Regimientos enteros , que están aqui , y en Irlanda , y de reducir à menor numero las Tropas de la Marina , desarmando al mismo tiempo todos los Navios de guerra , excepto seis , que han de servir de Guardacostas. El Martes passado se juntaron los Comissarios del Almirantazgo , y despacharon Passaportes à los Capitanes de Navios mercantiles , que comercian en el Mediterraneo , quedando en la misma Junta resuelto , que se embien amplios Poderes al Contra-Almirante Cavendish , que cruza con vna Esquadra las Costas de Berberia , para que renueve , y confirme los Tratados de Paz con los Reynos de Tunez , Tripoli , y Argel. Los Directores de la Compañia del Mar del Sur han comprado generos , y mercaderias , que importan cerca de millon y medio de pesos , cuyas dos terceras partes son de las Fabricas de este Reyno , para embiarlas à la America luego que obtengan los Despachos de la Corte de España ; y tambien quedan disponiendo , que corra el Comercio del Asiento de Negros en las Indias Españolas , segun las Capitulaciones antiguas , y modernas. Los Mercaderes de Irlanda han representado à su Parlamento , que la furtiva extraccion de las lanas de aquella Isla para Francia es la causa principal del menoscabo de sus haciendas , y de la ruina de sus Fabricas ; y mas à vista de que los Franceses no pagan las lanas sino en vino , y aguardiente , y luego las buelven fabricadas à Irlanda , donde se venden estas ropas mas baratas que las de la misma Isla.

Paris 10. de Enero de 1730.

L Os Reyes, el Delphin, y las tres Princesas de Francia, quedan buenos en su Palacio de Versailles, donde permanecerán hasta el día de la Purificación de Nuestra Señora; y al siguiente pasarán S. Magestades à Marli, en cuyo Sitio quieren tener las Carnestolendas, y divertirse hasta el primer Sabado de Quaresma. El día de Año Nuevo fue el Rey en ceremonia, con el Manto, y Collar de la Orden del Espíritu Santo, y acompañado de los Principes de la Sangre, y demás Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de la misma Orden, à oír la Misa mayor, que se cantò en la Real Capilla de Versailles; y el día 3. por la mañana diò S. M. Audiencia particular en su Gavinete al Conde de Golofkin, Embaxador Extraordinario del Czar, en cuyo nombre le cumplimentò este Ministro con motivo del nacimiento del Delphin. La Facultad de Theologia de esta Universidad de Parisha aceptado de nuevo, en Junta extraordinaria, la Bula *Unigenitus*, sin perjuicio de la antecedente aceptación que tenia hecha de ella, y recibiendo como Sentencia Dogmatica de la Universal Iglesia; y resolvió al mismo tiempo, que los Doctores, que no la aceptaren dentro de ciertos plazos señalados, queden excluidos de la Facultad, y que desde ahora en adelante no pueda ser recibido Bachiller, Licenciado, ni Doctor alguno, sin que primero aya aceptado la Bula mencionada.

Sevilla 17. de Enero de 1730.

A Viendo obtenido el Ayuntamiento de esta Ciudad licencia del Rey para celebrar con Fiestas publicas de Toros, y Cañas, el feliz alumbramiento de la Reyna nuestra señora, y la dichosa casualidad de aver nacido en este Real Alcazar la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda; se diò principio à ellas el día 12. del corriente por la mañana, en la Plaza de San Francisco, (que estava vistosamente colgada, y adornada) corriendose diez toros, assi por los Toreros de à pie, como por algunos Cavalleros diestros en el manejo de la vara larga, y vnos, y otros lo executaron con acierto. A las dos de la tarde salieron en publico del Alcazar los Reyes, y Principes nuestros señores, y los Señores Infantes Don Carlos, Don Phelipe, Don Luis, y Doña Maria Teresa, que iban en sus Carrozas, con numeroso sequito de los Gefes, y Criados de ambos sexos de sus Reales Casas, con las Guardias de Corps, y la Compañia de Alabarderos en la forma regular; y passando por entre dos largas filas de las Compañias de Guardias de Infanteria Española, y Valona, que ocupaban todo el espacio que hay desde el Alcazar à la Plaza, fueron S. Magestades, y Altezas, à ocupar los balcones de las Casas de la Ciudad, desde donde vieron las fiestas. La primera fue la de las Cañas, compuesta de ocho Quadrillas de à quatro Cavalleros cada vna, todos de la Real Maestranza de Sevilla; y cada Quadrilla se distinguia en los colores de sus trages, y divisas, formandose de ellas dos distintos Esquadrones, ò Cuerpos, del vno de los quales fue Padrino Don Rodulpho Aquaviva, y del otro el Marquès de Montefuerte. El primer Padrino entrò en la Plaza con 24. Lacayos vestidos de Esclavos Negros, que tenian cadenas, grilletes, y esposas doradas, y iban con borceguies, toneletes, collares, y turbantes; y el segundo llevaba otros tantos Lacayos vestidos de Husares, con bonetes de armiños, y alfanges; y à cada Padrino seguian otros ocho Lacayos, con ricas libreas, y hermosos cavallos, que trahian del diestro: cerrando esta pomposa marcha 16. cavallos de mano de los Quadrilleros, con sus Lacayos de diferentes libreas, precedidos

vnos,

vnos, y otros cavallos de Clarines, y Timbales, y seguidos de dos Picadores, y dos Herradores. Al punto que los Padrinos hicieron la seña, se corrieron las Cañas con grande agilidad, y destreza, y con la misma executaron despues los Cavalleros el Manejo de los cavallos, y las Parejas; y aviendose retirado, se corrieron siete toros para rematar la fiesta aquel dia. Al siguiente por la mañana hubo otra Corrida de once toros, con fuertes muy primorosas de à pie, y de vara larga; y por la tarde, à la misma hora, y con la propria Comitiva, bolvieron S. Magestades, y Altezas à la Plaza, en donde torearon con rejonestres Cavalleros Sevillanos, que son Don Nicolàs de Toledo, Don Simon de Legorburu, y Don Antonio de Bertendona, los que sacaron 30. Lacayos cada vno, vestidos de Volantes, y rejonearon quince toros, con tanta habilidad, y fortuna, que porque no se expusiesen à nuevos riesgos, mandò el Rey se retirassen, y prosiguiò la fiesta corriendose otros siete toros por los Toreros de à pie, de suerte que solo la proximidad de la noche hizo cessar la diversion: quedando S. M. tan satisfecho del garboso desempeño de los tres Cavalleros Toreadores, que los honrò luego con plazas de sus Cavallerizos, concediendoles los gages correspondientes. El Marquès de Gandul, Alguacil mayor de esta Ciudad entrò el segundo dia en la Plaza, por la mañana, y por la tarde, despues del Despejo, con briosos cavallos, ricas galas, y 30. Lacayos de exquisitas, y costosas libreas; y fue innumerable el concurso de la Ciudad, y de sus cercanias, que acudiò à ver estas Reales Fiestas.

Madrid 24. de Enero de 1730.

Los Padres Redemptores de la Orden de la Trinidad Calzada de las Provincias de Castilla, y Andalucia, llegaron con felicidad el dia 11. de este mes al Puerto de Cartagena, conduciendo 272. Cautivos rescatados de Argel; entre los quales hay un Religioso Capuchino, y algunas mugeres, y niños, y los demàs son Soldados, y Marineros.

El Rey ha dado la plaza de Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla à Don Juan Perez de Vivar, Alcalde mayor de la Ciudad de Cadiz; y la de Fiscal de la Audiencia de Asturias à Don Lorenzo Lopez de Porras, Abogado de los Reales Consejos. Y en atencion à la calidad, y servicios de Don Pablo Roiz Gomez de la Vega y Balmaseda, Señor de Benafarces, y Regidor perpetuo de la Ciudad de Leon; le ha hecho S. M. merced de Titulo de Castilla para su persona, y herederos, con la denominacion de Marquès de San Isidro.

Libro nuevo: *Quaresima del Descalza Trinitario Fr. Juan de San Calixto*, se hallarà en la Porteria de su Convento de Descalzos Trinitarios de esta Corte. Otros dos libros, *Antiguedad*, y *Ribera impugnados*, y *Curso de Cirugia*, escritos por el Doct. D. Antonio de Mourava y Roca; en la Libreria de Francisco Fabregas, y en las Gradas de San Phelipe. Y otro libro nuevo: *Veterinaria Apologetica: curacion racional de irracionales*, donde se le responde à el Doct. D. Antonio Monrava, por Francisco Garcia Cabero, Maestro de Herrador, en la Libreria de Francisco Medel; en la Plazuela de la Calle de la Paz.

CON PRIVILEGIO. En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalà.